

Colegio de Educación Estética y Artística

Plantel: 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

Profesores participantes:

Amando Ramírez Fuentes

Amparo del Carmen Ramírez Fuentes

Ana Elizabeth Espíritu Nava

Araceli Alcázar Sánchez

Areli Hernández Falcón

Aurelio Efraín Morán Molina

Josefina Leal Quiroz

Maricela Toledo De La Cruz

Producto 1:

Retos de la ENP en el contexto de la educación mundial

Índice

Tema	Página
Introducción	3
Desarrollo	5
• RIEMS	5
• Unión Europea	6
• La educación encierra un tesoro	7
• Enfoque educativo por competencias. Generalidades	9
Conclusiones	11
Referencias	12

Introducción

Las directrices mundiales que orientan actualmente la educación se rigen y están caracterizadas principalmente por el avance acelerado de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, el aumento en la población escolarizada y los avances tecnológicos.

El objetivo del ensayo es presentar las reflexiones, análisis y propuestas que surgieron a partir del diálogo constructivo que se llevó a cabo durante las sesiones del seminario local del colegio de Educación Estética y Artística, representado por profesores de las cuatro disciplinas o asignaturas que lo integran (Artes plásticas, Teatro, Danza y Música) en el plantel 2 de la ENP.

La selección de las referencias bibliográficas se hizo primordialmente en base a los temas relacionados con la educación por competencias y para satisfacer nuestra necesidad e interés de conocer el conjunto de elementos conceptuales, reflexivos y estratégicos que dan sustento a ésta metodología. Para iniciar con nuestro desarrollo como profesores competentes y lograr posteriormente desarrollar competencias en los estudiantes.

Para afrontar los numerosos retos educativos del siglo XXI, en una sociedad caracterizada por las transformaciones, las reformas, y la implementación de las tecnologías de la información y de la comunicación en todos los ámbitos y estructuras sociales; nuestro principal objetivo es empoderar al alumno a través de diversas capacidades, que sean activos y no pasivos, que estén absolutamente convencidos de que son seres creativos, expresivos, críticos, constructivos, que sepan hacer, que sepan ser, que sepan aprender y que sepan convivir en sociedad basados en valores y principios universales.

La verdadera transformación se inicia al hacer ésta reflexión, al enfrentarnos y asumir las competencias que como docentes debemos adquirir o reforzar, al revisar y analizar nuestros programas para crear un plan de clase donde se refleje

el interés y el compromiso por ejercer una enseñanza eficaz, con logros evidentes, programados y contextualizados, enfocados a garantizar que los alumnos pondrán en práctica sus saberes, que les serán útiles el resto de su vida porque desde el aula los pusieron en práctica y verificaron sus conocimientos.

En primera instancia presentamos lo que analizamos de la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior), la cual define los retos, principios, ejes y mecanismos de gestión para lograr que exista un Marco Curricular Común basado en la diversidad educativa nacional y en una reorientación hacia el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales que permitirán a los estudiantes desempeñarse en el siglo XXI.

A continuación se presenta lo que revisamos y analizamos de la lectura “Conclusiones del consejo de la Unión europea sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020)”; de la que seleccionamos los elementos que se podrían integrar al ámbito de la enseñanza media superior.

Para continuar se analiza la importancia de los cuatro pilares de la educación que se mencionan en el documento de *Jacques Delors “La educación encierra un tesoro”* de 1997 y su importancia en la educación estética y artística.

Posteriormente se presenta un panorama general del enfoque por competencias, en el cual se sustenta el proceso de cambio en los sistemas educativos y a través del cual se vinculan el perfil de egreso de los planes de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), con el del Sistema Nacional de Bachillerato, para así dar certidumbre y continuidad en los niveles educativos.

Para finalizar se presentan las conclusiones y reflexiones que puntualizan los retos y desafíos que se identificaron para guiar las transformaciones necesarias en el sistema de bachillerato universitario o preparatoria.

Desarrollo

RIEMS

Al hacer un análisis de la RIEMS y de los múltiples y graves problemas educativos que caracterizan a la educación media superior en nuestro país; es muy claro que como docentes debemos asumir responsablemente nuestra función-acción durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; para que desde el sistema en el que nos encontramos (Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM), el objetivo principal sea hacer de la clase una oportunidad de aprendizaje profundo, significativo, congruente con la evaluación y con los objetivos de aprendizaje.

Nuestra labor docente es fundamental para aportar sentido a la renovación educativa, con calidad y pertinencia, dándole así respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y de la sociedad. El colegio de Educación Estética y Artística de plantel 2 de la ENP, al hacer una revisión y análisis de la RIEMS identificamos la importancia que tienen las actividades de aprendizaje que tienen que ser vinculadas con la realidad, ser de interés y planearse con la intención de desarrollar habilidades genéricas; como el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la comunicación, el trabajo por proyectos, la resolución de problemas, entre otras.

De ésta forma se logrará no sólo la unificación o la identidad compartida en todos los subsistemas de nivel medio superior; sino que estaremos participando en la formación integral del estudiante y del cumplimiento de los objetivos de la institución; que son proporcionar al bachiller una amplia cultura, una mentalidad analítica, dinámica y crítica, la capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibiliten enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable; para elevar la calidad educativa de la ENP-UNAM.

Surgen así nuevas necesidades y exigencias referentes a las competencias y conocimientos para la aceptación en el mundo laboral, donde todos los que participamos en el proceso educativo tenemos que adecuarnos y transformarnos para cumplir con las funciones sustantivas y no quedar rezagados. Uno de los grandes retos es la capacidad de generación de conocimiento y su aplicación. Una sociedad basada en el conocimiento se da en un contexto mundial abierto e interdependiente, ya que éste no tiene fronteras, con ciudadanos informados, formados y con posibilidad de expresar sus ideas.

Unión Europea

Al revisar y analizar la lectura “Conclusiones del consejo de la Unión europea sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020)”; consideramos que de los objetivos estratégicos que se plantean en el documento, los elementos que se podrían incorporar al ámbito de la enseñanza media superior son:

En el objetivo estratégico número 1 se menciona la importancia de elevar la calidad de los sistemas educativos, esto por medio de transformar el aprendizaje en algo atractivo generalmente, es decir; lograr que el aprendizaje atrape y mantenga a los alumnos con una constante necesidad de saber, de conocer, de experimentar, de hacer. La propuesta para desarrollarse sería a través de la implementación de nuevas formas de aprendizaje y del uso de las nuevas tecnologías, con la finalidad de estar actualizados.

En el objetivo estratégico número 2 se plantea el reto de garantizar que todas las personas adquieran competencias clave, por lo que consideramos que es importante que como docentes promovamos y elaboremos actividades guiadas a que los alumnos contextualicen sus conocimientos, que les sean de utilidad como una herramienta para el mundo real, que trabajen y aprendan por medio de trabajos y proyectos, que se desempeñen idóneamente en diversos contextos culturales y sociales; es decir, hacer del estudiante un protagonista de su vida y de

su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación y el conocimiento y la regulación de sus procesos afectivos y motivacionales.

Esto conlleva a un constante desarrollo profesional del docente.

En el objetivo estratégico número 3 se menciona la importancia de dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para interactuar positivamente con otros jóvenes de diversos orígenes y de promover el intercambio cultural, los valores, y el respeto a los derechos, por lo que por medio de las diferentes formas de expresión artística se fomente y se haga conciencia de la trascendencia de su actitud y de sus valores en su crecimiento y desarrollo individual.

En el objetivo estratégico número 4 se hace hincapié a la creatividad como fuente de la innovación y como uno de los principales impulsos del desarrollo económico sostenible. Para nosotros como docentes del área de humanidades y artes en asignaturas del área estética y artística; nos es indispensable que los alumnos desarrollen y valoren su capacidad de creación, que la sepan aplicar a diferentes ámbitos de su vida de forma positiva y constructiva.

El gran reto es diseñar sistemas pedagógicos o adaptarlos para que se haga un uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los modos y los espacios para aprender y ejecutar las diferentes disciplinas artísticas.

La educación encierra un tesoro

La educación es más que un cúmulo de conocimiento porque además resulta ser fuente de acción para la vida cotidiana de todo individuo, quiero mencionar los cuatro pilares¹ que en los últimos tiempos han tomado un lugar predominante en este tema y así sirvan de guía en la concepción y dirección de este hecho educativo en discusión: *Aprender a vivir juntos*, conociendo mejor a los demás,

¹Delors Jacques (1997) *La educación encierra un tesoro*. México. UNESCO, p: 9-10.

sus tradiciones y prácticas sociales, para que a partir de ahí se motive a una postura nueva que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos.

Aprender a conocer teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas actividades económicas y sociales insertas en una cultura; y que de manera general se dé pie a una educación permanente, sentando bases para aprender durante toda la vida.

Aprender a hacer lo que significa que es conveniente adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas, imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo, aspecto muy olvidado en los métodos de enseñanza actuales.

Aprender a ser, tema dominante del informe Edgar Faure publicado en 1972 bajo los auspicios de la UNESCO, el cual contenía recomendaciones que hasta la actualidad se mantienen vigentes debido a las exigencias de este siglo XXI en el que la autonomía, la capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal definirán la realización del destino colectivo. Así también se destaca la importancia de explorar los talentos considerados tesoros enterrados en el fondo de cada persona como la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética² la facilidad para comunicarse, etcétera.

² Estaremos entendiendo por estética aquello que Mier (2010) propone, refiriéndose no sólo lo relacionado con lo bello sino todo aquello que provoca, estimula, influye y permite la reflexión directa sobre las sensaciones.

Mier, Raymundo. (2010). *Inflexiones de la experiencia estética*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Relatorías no.6, p: 7.

Enfoque Educativo por Competencias. Generalidades

Una competencia es la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognoscitivos para enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones.

En otras palabras, una competencia es la capacidad que tiene un individuo de llevar a cabo acciones eficaces en determinadas situaciones a partir de una necesidad del entorno, con un desempeño integrado por recursos conceptuales, procedimentales y actitudinales en una sola ocasión, para resolver el problema con un nivel de calidad evaluable a través de criterios o indicadores específicos.

Las cualidades profesionales del profesor para que sus alumnos desarrollen las competencias son su postura reflexiva, su capacidad de observar, controlar, innovar, aprender de otros, de los estudiantes, de la experiencia adquirida; es decir, como docentes debemos saber administrar, organizar el trabajo en proyectos, cooperar, concebir y hacer dispositivos pedagógicos complejos, saber situar o modificar lo que da sentido a los conocimientos y actividades escolares y saber evaluar las competencias en proceso, de forma contextualizada y previa.

Para iniciar con el diseño de un programa educativo basado en competencias debemos hacernos una pregunta decisiva ¿qué necesito priorizar en el aprendizaje de mis alumnos según el momento histórico que vive y el futuro que les tocará vivir para que lo enfrenten con éxito?; es decir, de los contenidos descritos en el programa de estudios, debemos identificar aquellos que más nos sirvan como detonante para el desarrollo de las habilidades de pensamiento superior y así logren responder a los retos de hoy. Posteriormente determinar las metas que me propongo lograr como mediador; ya que es fundamental que la mediación sea inteligente y de calidad; es decir, que la propuesta de actividades, el ambiente de aprendizaje (interacción, motivación, experimentación, etc.), la forma de evaluación, los valores y principios correspondan a la realidad y a las necesidades de los alumnos. Debemos hacer un diseño o planeación didáctica

coherente con la época y el contexto actual, donde el alumno se crea y se sienta capaz de enfrentar y resolver los retos que la sociedad le presente.

La responsabilidad, el trabajo, la ética, el compromiso, la actitud, el interés y todas las demás características o competencias que como docentes debemos tener, mantener y desarrollar son factores que van a determinar el tipo de aprendizaje que nuestros estudiantes van a llevar a cabo.

De igual manera es importante elegir correctamente los instrumentos de evaluación más adecuados a cada tipo de actividad de aprendizaje, y no perder de vista el eje que nos indican los objetivos o propósitos de nuestra asignatura. Algunas de las características más importantes de la evaluación por competencias son:

- Que sea congruente con los aprendizajes obtenidos por el alumno y con los contenidos revisados en clase, es decir contextualizadas.
- Que sea continua, es decir que se dé durante el desarrollo del curso y no dejarla hasta el final.
- Que sea formativa, es decir que exista una retroalimentación por parte del profesor, que dé cuenta de los logros del estudiante y de sus oportunidades de mejora.
- Debe ser auténtica, es decir que refleje verdaderamente las metas del aprendizaje obtenido por medio de una demostración activa del mismo, por lo tanto holística.

El docente que se caracteriza por el uso y la aplicación de las competencias educativas está comprometido profesionalmente a tener las siguientes competencias docentes genéricas:

- Competencia académica. Implica el dominio de su campo de ejercicio profesional.

- Competencia organizativa. Requiere el dominio de habilidades, actitudes y estrategias relacionadas con la planificación, organización, ejecución y control de acciones académicas.
- Competencia didáctica. Ser capaz de crear situaciones idóneas para que se dé el aprendizaje de los educandos.
- Competencia comunicativa. Es necesaria para la expresión oral, escrita y para el desempeño asertivo
- Competencia integradora. Tener dominio de los componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales para trabajar con criterios incluyentes hacia la diversidad.

Conclusiones

- Se debe ser congruente al asumir el rol de educador; ya que no sólo nos debe interesar el impartir un tema o contenido (el qué); sino además debemos darle suma importancia al cómo se va a lograr que los alumnos aprendan y hagan suyo el conocimiento; para así definir claramente las metas, objetivos, medios, métodos, entornos, ambientes, y formas de enseñanza con las que el estudiante crezca cognitivamente y desarrolle constantemente sus habilidades, y así sea un individuo capaz de resolver problemas, elegir asertivamente, tener una actitud positiva, entusiasta y de seguridad en sí mismo.
- Es necesario modificar las prácticas tradicionales de enseñanza hacia una docencia basada en el aprendizaje activo de los estudiantes, al entender que los métodos pasivos no son efectivos para que los alumnos desarrollen las competencias que les serán necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en su vida y contar con verdaderas capacidades.
- Generar en los estudiantes el placer del aprendizaje, que descubran el poder y el valor que tiene el adquirir por ellos mismos el conocimiento, que les despertemos la necesidad de saber, de experimentar, de crear, de

proponer, de analizar, de imaginar, de solucionar y de continuar su aprendizaje, con convicción e incesante curiosidad.

- Para que se dé el aprendizaje profundo se debe promover en el estudiante un constante cuestionamiento, darle prioridad a la estructura en la evaluación, crear una atmósfera de trabajo positiva donde los errores sean señalados, corregidos y apreciados como una oportunidad para aprender.
- Los docentes debemos hacer una revisión constante y sistematizada de nuestra práctica educativa para adquirir conciencia de la situación real en la que nos encontramos, identificando la metodología que utilizamos cotidianamente para confrontarlos con los componentes de una práctica ideal para identificar áreas de mejora y hacer las modificaciones necesarias para que sea enfocada a la calidad y eficiencia.

Referencias

- Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación.
- *Conferencia: La formación integral del alumno y la asignatura de teatro en la Escuela Nacional preparatoria*. Impartida por la Dra. Esmeralda Bellido Castaños, el día 6 de junio de 2012 durante el Seminario de Análisis y Desarrollo de la Enseñanza, Educación Estética y Artística Teatro.
- Díaz Barriga F. y Hernández Rojas G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.
- Delors, Jacques. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio)
- Frola Ruiz, P. (2012). *Maestros competentes: A través de la evaluación por competencias*. México: Trillas.

- Frola Ruiz, P. (2011). *Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica para la educación básica, media superior y superior*. México: Frovel.
- Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO
- La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES
- Mier, Raymundo. (2010). *Inflexiones de la experiencia estética*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Relatorías no.6, p: 7.
- Pimienta Prieto, J.H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Education.
- Programas de estudios de las asignaturas del Colegio de Educación Estética y Artística. Plan de estudios 1996. ENP UNAM.